



## **DECLARACIÓN N° 660/2022**

### **VISTO:**

La presentación formal del segundo largometraje que se filmará en la ciudad de Gálvez denominado "El Pintor" creada por el Director Luciano Romano, con la producción y gestión del galvense Adrián Culasso; y

### **CONSIDERANDO:**

Que El Pintor es un proyecto de largometraje de ficción, independiente y auto gestionado próximo a filmarse en la ciudad de Gálvez. Es el segundo largometraje en etapa de desarrollo que inicia su recorrido por diversos programas de financiamiento audiovisual para poder hacerlo realidad.

Que anteriormente estrenó su ópera prima en el Cine Gaumont, el largo de ficción Ultima Pieza que luego de un recorrido por festivales nacionales e internacionales tuvo un recorrido por diferentes espacios INCAA del país y muy buenas críticas en portales, diarios digitales y canales de internet. Y en este segundo proyecto audiovisual se contó con la producción y gestión de Adrián Culasso, productor asociado actualmente y con un largometraje de ficción finalizador que fue dirigido por José Celestino Campusano.

Que ya con un proyecto más avanzado, para el casting de los actores y actrices del largometraje, se hará una convocatoria en la ciudad de Gálvez, López y San Jorge, para que los habitantes de estas localidades puedan participar de la película.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

### **DECLARACIÓN**

**ART.1º)-DECLARAR de Interés Cultural** la preproducción y producción (Guión, Casting y nuevo Film del Largometraje "El Pintor" del Director Luciano Romano, con la producción y gestión del galvense Adrián Culasso.-----

**ART.2º)-REMITIR** copia al Director Luciano Romano, al Departamento Ejecutivo Municipal y la Subsecretaria de Cultura y Educación.-----

**ART.3º)-Dé forma.** -----

**SALA DE SESIONES 4 DE AGOSTO DEL 2022.-  
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE PRO, JUNTOS X EL  
CAMBIO CONCEJAL VIRGINIA VOTTERO.-  
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BOERO,  
VOTTERO, BUSSO, LUNA, BASIGNANA, LAMBERTO.-**